

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN,
CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-EO-L-1

**“SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE RECIBOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS
PRODUCTOS DE LA ENTIDAD, SEDE IQUITOS - ELECTRO ORIENTE S.A.”.**

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 14:00 horas del día miércoles 16 de mayo de 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección (designado mediante documento GA-0759-2024), quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-EO-L-1, hasta su culminación, para la contratación del “SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE RECIBOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD, SEDE IQUITOS– ELECTRO ORIENTE S.A”.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada y de ser el caso el otorgamiento de la buena pro.

Valor Estimado: S/ 434,042.57

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con trece (13) participantes registrados como válidos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	210054109364	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	03/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20100148162	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S. A	03/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20494173906	CONSERDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600137981	KVA ENERGY S.A.C.	06/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20604571201	SERVICIOS GENERALES LIGOMAR S.A.C.	02/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20606712589	INVERSIONES Y SERVICIOS CNP DE LA AMAZONIA S.R.L.	02/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20608525859	B. MUJICA MULTISERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20608972901	OPERACIONES ANDES PERU E.I.R.L.	06/05/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20608978390	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20609615452	G & E SERVICE GLOBAL S.R.L.	02/05/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	09/05/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20612172073	OPORTUNIDADES LABORALES EXPRESS S.A.C.	04/05/2024	Válido

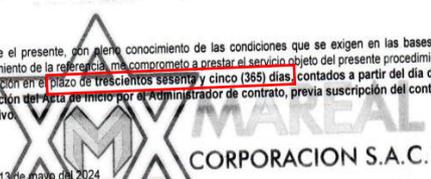
2. De la presentación de ofertas:

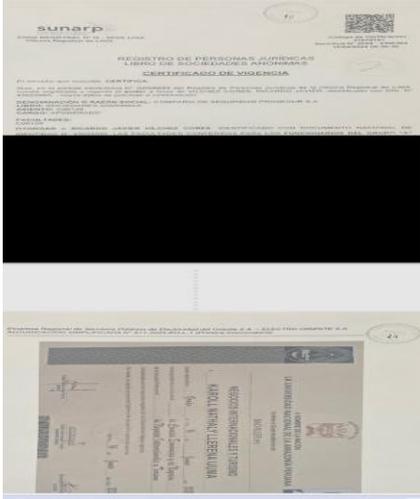
De la misma manera, se verifica que de los trece (13) participantes registrados en estado **válido**, seis (06) de ellos presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/05/2024 19:12:09	Válido
2	20606712589	INVERSIONES Y SERVICIOS CNP DE LA AMAZONIA S.R. L	13/05/2024 20:54:02	Válido
3	20608978390	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/05/2024 22:51:26	Válido
4	10054109364	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	13/05/2024 19:18:32	Válido
5	20100148162	COMPañIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S. A	13/05/2024 23:06:59	Válido
6	20604449791	CONSORCIO ANDES PERU	13/05/2024 20:29:25	Válido

3. De la Admisión de Ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	20605398228	MAREAL CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>Del anexo 3, el postor no indica si son días hábiles o calendarios como se detalla en la imagen:</p> <p style="text-align: center;">ANEXO Nº 4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>Señores COMITÉ DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 011-2024-EO-L-1 Primera Convocatoria Presente:-</p> <p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir del día de la suscripción del Acta de inicio por el Administrador de contrato, previa suscripción del contrato respectivo.</p> <p style="text-align: center;"> Iquitos, 13 de mayo del 2024</p> <p>De acuerdo al literal a) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado indica "<u>La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica</u>, no son subsanables.</p> <p>Por lo que este colegiado NO ADMITE la oferta del postor</p>	No ADMITIDA
2	20606712589	INVERSIONES Y SERVICIOS CNP DE LA AMAZONIA S.R. L	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
3	20608978390	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA S.A.C	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
4	10054109364	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA
5	20100148162	COMPañIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S. A	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección. De la revisión integral de su oferta al realizar la	No ADMITIDA

			<p>descarga del archivo no se visualiza el contenido de forma integral del documento de la oferta contraviniendo con las condiciones establecidas en las bases integradas en el cual se detalla:</p>  <p>En el segundo párrafo del numeral 1.7. <u>presentación y apertura de ofertas</u>, del capítulo I, etapas del procedimiento de selección de las bases integradas indica: El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.</p> <p>Por lo que este colegiado NO ADMITE la oferta del postor</p>	
6	20604449791	CONSORCIO ANDES PERU	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS						
POSTORES	MAREAL CORPORACION S.A.C	INVERSIONES Y SERVICIOS CNP DE LA AMAZONIA S.R. L	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA S.A.C	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S. A	CONSORCIO ANDES PERU
Documentación de presentación obligatoria						
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	NO	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	-	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	-	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	NO	SI	SI	SI	-	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	-	SI

g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	SI	SI	SI	SI	-	SI
Documentación de presentación facultativa						
a) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N.º 7).	SI	SI	SI	SI	-	SI
a) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI	SI	SI	SI	-	NO PRESENTA

4. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de las ofertas, se procede a la evaluación de los postores admitidos, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

N°	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje Precio	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN DEL 5%	PUNTAJE FINAL	Orden de Prelación
1	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	S/ 434,000.00 Sin IGV	100	100	5%	105.00	1°
2	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA S.A.C	S/ 473,310.96 Sin IGV	91.69	91.69	5%	96.28	2°
3	INVERSIONES Y SERVICIOS CNP DE LA AMAZONIA S.R. L	S/ 483,781.44 Sin IGV	89.71	89.71	5%	94.20	3°
4	CONSORCIO ANDES PERU	S/ 468,500.00 Sin IGV	92.64	92.64	-	92.64	4°

5. De la Calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en orden de prelación y hasta contar en la presente evaluación con dos ofertas válidas, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

B	CAPACIDAD TECNICA		
B.3	PERSONAL CLAVE	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA S.A.C
B.3.1	FORMACION ACADEMICA		
	Perfil del personal – Cajero (a) central (3 personal clave). Requisitos: Titulado, Bachiller, Egresado y/o estudios técnicos concluidos en las especialidades de contabilidad, administración, economía y/o Negocios Internacionales. Acreditados con Título, Grado de Bachiller y/o Constancia de Egresado.	<ul style="list-style-type: none"> Cajero (a) central 1; Cumple, acredita: Licenciada en Negocios Internacionales y Turismo, en el folio N° 11 y 12 de su oferta. Cajero (a) central 2; Cumple, acredita: Bachiller en Ciencias Económicas, en el folio N° 14 Y 15 de su oferta. Cajero (a) central 3; Cumple, acredita: Constancia de Egresado en Administración de Empresas, en el folio N° 17 de su oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> Cajero (a) central 1; Cumple, acredita: Profesional Técnico en Contabilidad, en el folio N° 25 de su oferta. Cajero (a) central 2; Cumple, acredita: Profesional Técnico en Contabilidad, en el folio N° 27 de su oferta. Cajero (a) central 3; Cumple, acredita: Profesional Técnico en Contabilidad, en el folio N° 29 de su oferta.
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	SUMINISTROS Y SERVICIOS XICA S.A.C
	CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN CONTRATACIONES DEL ESTADO. Requisitos: Experiencia mínima de un (01) año como: - Asistente y/o operador en el área de Logística o Abastecimiento y/o, - Especialista en Contrataciones del Estado en empresas y/o entidad del estado.	<ul style="list-style-type: none"> Cajero (a) central 1; Cumple, acredita una experiencia de: 1.28 AÑOS, en el folio N° 13 de su oferta. Cajero (a) central 2; Cumple, presenta experiencia de: 1.48 AÑOS, desde el folio N° 16 de su oferta. Cajero (a) central 3; Cumple, presenta experiencia por de: 1.56 AÑOS, desde el folio N° 19 de su oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> Cajero (a) central 1; Cumple, acredita una experiencia de: 1.92 AÑOS, en el folio N° 26 de su oferta. Cajero (a) central 2; Cumple, presenta experiencia de: 2.00 AÑOS, desde el folio N° 28 de su oferta. Cajero (a) central 3; Cumple, presenta experiencia de: 2.08 AÑOS, desde el folio N° 30 de su oferta.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACUÑA SANGAMA ROSMERY	MACOR INGENIEROS S.C.R.L.
	Requisitos:	Cumple, con acreditar la experiencia	Cumple, con acreditar la experiencia

<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 112,500.00 (Ciento doce mil quinientos con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Contratación de personal técnico y/o administrativo de personal en el sector público y/o privado</p>	<p>solicitada: De su documentación presentada en su oferta del folio N° 20 al 26, presenta la documentación solicitada en las bases integradas para sustentar la experiencia del postor. ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 105,600.00 soles.</p>	<p>solicitada: De su documentación presentada en su oferta del folio N° 110 al 5, presenta la documentación solicitada en las bases integradas para sustentar la experiencia del postor. ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 1'339,188.21 soles.</p>
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

6. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los Términos de Referencia requeridos y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la **Buena Pro** del procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-EO-L-1**, para la contratación del **“SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE RECIBOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD, SEDE IQUITOS - ELECTRO ORIENTE S.A.”**, a:

Postor : **ACUÑA SANGAMA ROSMERY**
RUC : **10054109364**
Monto adjudicado : **S/ 434,000.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil con 12/100 soles) sin IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las **16:00** horas del día 16 de mayo de 2024.

<p>Segundo Reninger Tenazoa Yumbato Presidente Titular</p>	<p>Gladys Martínez Kahn Primer Miembro Titular</p>
<p>Jose Sorel Silva Parana Segundo Miembro Suplente</p>	